

Nº PUESTO	CURSOS
85	1.10 - 2.12 - 2.18 - 2.19 - 2.20 - 2.21
86	1.5 - 1.6 - 1.7 - 2.3 - 2.4 - 2.5 - 2.6 - 2.7 - 2.8 - 2.9
87	1.2 - 1.8 - 1.9 - 1.10 - 2.2 - 2.11 - 2.12 - 2.28
88	1.10 - 2.12 - 2.18 - 2.19 - 2.20 - 2.21
89	1.5 - 1.6 - 1.7 - 2.3 - 2.4 - 2.5 - 2.6 - 2.7 - 2.8 - 2.9
90	1.2 - 1.8 - 1.9 - 1.10 - 2.2 - 2.11 - 2.12 - 2.28
92	2.11 - 2.17 - 2.22 - 2.23 - 2.24
94	1.1 - 1.2 - 1.4 - 2.10
96	1.10 - 2.12 - 2.18 - 2.19 - 2.20 - 2.21
97	1.10 - 2.12 - 2.18 - 2.19 - 2.20 - 2.21
100	1.10 - 2.12 - 2.18 - 2.19 - 2.20 - 2.21
101	1.10 - 2.12 - 2.18 - 2.19 - 2.20 - 2.21
103	1.5 - 1.6 - 1.7 - 2.3 - 2.4 - 2.5 - 2.6 - 2.7 - 2.8 - 2.9
104	1.2 - 1.8 - 1.9 - 1.10 - 2.2 - 2.11 - 2.12 - 2.28
105	1.10 - 2.12 - 2.18 - 2.19 - 2.20 - 2.21
106	1.5 - 1.6 - 1.7 - 2.3 - 2.4 - 2.5 - 2.6 - 2.7 - 2.8 - 2.9
107	1.2 - 1.8 - 1.9 - 1.10 - 2.2 - 2.11 - 2.12 - 2.28
108	1.5 - 1.6 - 1.7 - 2.3 - 2.4 - 2.5 - 2.6 - 2.7 - 2.8 - 2.9
109	1.2 - 1.8 - 1.9 - 1.10 - 2.2 - 2.11 - 2.12 - 2.28

NOTA: Para los puestos de Director de Centro y Jefe Técnico no se valora curso alguno.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

22702 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1990, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se corrige la de 26 de julio de 1990, sobre convocatoria pública para provisión de cuatro puestos de trabajo de Ingenieros Técnicos, mediante contratación temporal para la ejecución de proyectos determinados.*

Habiendo padecido error en la fecha de finalización de admisión de instancias, señalada en el punto cuarto de la Resolución de 26 de julio de 1990, sobre convocatoria pública para provisión de cuatro puestos de trabajo de Ingenieros Técnicos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 204,

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Acuerda hacer público, para general conocimiento, que la admisión de instancias, para dicha convocatoria termina el 18 de septiembre de 1990 en lugar del 8 de septiembre de 1990.

Madrid, 3 de septiembre de 1990.-El Director general, José Angel Azuara Solís.

UNIVERSIDADES

22703 *RESOLUCION de 3 de agosto de 1990, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver concursos de esta Universidad, y que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 3 de agosto de 1990.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 2 DE NOVIEMBRE DE 1989 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 17)

Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE:
«QUÍMICA INORGÁNICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Serafin Bernal Márquez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José María Rodríguez-Izquierdo Gil, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Alfredo Mederos Pérez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Pascual Román Polo, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Francisco Lloret Pastor, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Trillo de Leyva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Rafael García Roja, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Vicente Rafael Rives Arnau, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña María Carmen Parada Cortina, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Rosa María Ceder Canals, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «ENFERMERÍA (2)»

Comisión titular:

Presidente: Don José Francisco Guillén Solvas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Miguel Angel Ruiz Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Manuel Ocaña Losa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; doña Aurelia Arenas López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña M. Victoria Sanfeliu Cortés, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio Barba Chacón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Manuel Pumar Cebreiro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; don José Villero Anuarbe, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba y don Jesús Pérez Lerga, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «ENFERMERÍA (3)»

Comisión titular:

Presidente: Don José Rafael Crespo Benítez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Antonio Barba Chacón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Francisco Sánchez Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña Dolores Ribera Domene, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante y don Ignacio Serrano Beitia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Guillén Solvas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Luis Javier Moreno Corral, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Vicente Benoit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Salud Maestre Porta, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia y doña Araceli Monzón Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 1 DE DICIEMBRE DE 1989 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 9 DE ENERO)

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE:
«DERECHO PROCESAL»

Comisión titular:

Presidente: Don José de los Santos Martín Ostos, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Pablo Manuel Saavedra, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Luis Vázquez Sotelo, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Juan Damián Moreno, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid y don Sandalio Alvarez de Linera Uría, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Carmen Calvo Sánchez, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don José María Asencio Melladol, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Angel Bonet Navarro, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; Doña María José Mascarell Navarro, Profesora titular de la Universidad de Valencia y doña Victoria Berzosa Francos, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DERECHO CIVIL»

Comisión titular:

Presidente: Don José Ricardo León Alonso, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Francisco Jordano Fraga, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María José Herrero García, Catedrática de la Universidad de Salamanca; doña María del Carmen Vila Ribas, Profesora titular de la Universidad de Baleares y don Juan Muñoz Xanco, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Capilla Roncero, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña Carmen Hernández Ibáñez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Luis Amet Escandell, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Antonio de Padua Ortí Vallejo, Profesor titular de la Universidad de Granada y don Angel Francisco Carrasco Perera, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

22704 RESOLUCION de 27 de agosto de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial de Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid;

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos 1 a 12, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial de Estado» de 14 de junio) por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 27 de agosto de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Catedráticos de Escuelas Universitarias

8 (21-90) Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Aeroespacial». Departamento al que está adscrita: Infraestructuras, Sistemas Aeroespaciales y Aeropuertos. Actividades docentes referidas a las materias: Electrónica I, Electrónica II y Equipos Electrónicos; Servosistemas, Instrumentos y Cálculo Electrónico, y Electrónica y